

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704.

La Palma: 922412880. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

El STEC-IC registra 5000 firmas de docentes exigiendo la reducción de la jornada laboral

Esta reclamación del profesorado forma parte de un amplio listado de recortes practicados al conjunto de los docentes de Canarias en los últimos años y la pretensión de recuperarlos para dignificar la labor docente, mejorar sustancialmente las condiciones laborales y la calidad de la Educación pública.

El gobierno estatal del PP impuso mediante un Real Decreto en el curso 2012/13 el incremento de dos horas semanales destinadas a impartir clases en los distintos niveles educativos, salvo en la Educación Infantil y en Primaria, que ya soportaban y soportan una jornada laboral abusiva.

Además, el gobierno de Canarias incrementó una hora más semanal de permanencia en el centro.

El STEC-IC ofertó para cada nivel educativo soluciones encaminadas al cumplimiento de la misma jornada laboral, pero con una distribución distinta. El objetivo ha sido y es evitar la sobrecarga laboral asfixiante que sufre actualmente el profesorado y dedicar una mayor atención en los centros a las distintas necesidades del alumnado y educativas. El gobierno de Canarias se limitó a aplicar el RD del PP, a añadirle una hora semanal más y a desoír las propuestas de los distintos sectores educativos.

A pesar de que en negro sobre blanco se contempla una jornada global igual que a los años anteriores al incremento, la realidad es bien diferente. Los docentes en Canarias dedican a la labor docente cada año más horas, y los centros salen adelante gracias a la dedicación y al esfuerzo del profesorado.

A diario escuchamos a los gobiernos estatal y de Canarias "presumir" del avance y progreso en las cifras educativas de diversa índole respecto a los países europeos y de la OCDE. Según la información presentada en "Education at a Glance 2014. OCDE Indicators", la dedicación horaria anual del Profesorado del Estado español es superior a la media de los países de la OCDE y de la UE-21. Así:

- El Profesorado de Educación Primaria, con 880 horas netas de clase anuales, dedica un tiempo superior al de la media de la OCDE (782 horas) y se sitúa así mismo por encima de la Unión Europea (754 horas).
- El Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria (llamada "inferior" en dicho Informe) con 713 horas netas de clase anuales, dedica un tiempo superior al de la media de la OCDE (694 horas) y al de la Unión Europea (653 horas).
- El Profesorado que imparte Bachillerato, con 693 horas netas de clase, frente a las 655 horas de la OCDE y las 622 de media de la Unión Europea.

La campaña, que hoy se reinicia con la **presentación de 5000 firmas de apoyo a la disminución de la jornada laboral**, pretende la apertura de negociaciones para recuperar este recorte y los sucesivos recortes practicados. Es una negativa a naturalizar el empeoramiento drástico de las condiciones laborales y profesionales de los enseñantes y es la reivindicación de dignificar la labor docente y la Escuela pública.

Entre otros recortes heredados y que se prolongan en el presente curso académico, destacar: la sobrecarga de las tareas burocráticas de los equipos directivos y del profesorado en los centros. Ni tan siquiera la Administración logra procesar dichas tareas; los descuentos por enfermar; la disminución de las plantillas; la pérdida del poder adquisitivo salarial; la ausencia de cobertura de las bajas durante los primeros quince días, el aumento de los contratos basura, la inestabilidad del profesorado interino menor de 55 años.

Canarias, septiembre de 2015

Secretariado Nacional del STEC-IC